

### SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MORELOS

Cuernavaca, Mor., a 22 de Enero del 2014

### C. SARA QUINTERO AGUIRRE

Presente.

Área exclusiva para sello.

Se hace constar que con esta fecha se recibió su DECLARACIÓN ANUAL DE MODIFICACIÓN PATRIMONIAL, en cumplimiento a los articulos 133 Bis de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Morelos, 27 fracción XI, 75 y 77 fracción II de la Ley Estatal de Responsabilidades de los Servidores Públicos.

Por acuerdo de la Subsecretaría Jurídica y de Responsabilidades Administrativas de esta Secretaría de la Contraloría, acusamos de recibido su declaración, la cual pasará a formar parte del expediente a su nombre que obra en esta Subsecretaría.

Se recomienda conservar copia requisitada de este formato puesto que al solicitar copias a la Dependencia será mediante escrito y previo pago correspondiente.

NOTA: Para uso exclusivo de la Secretaria de la Contraloria

ATENTAMENTE
SUBSECRETARIA JURIDICA Y DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS



## DECLARACIÓN ANUAL DE MODIFICACIÓN PATRIMONIAL

MODIFICACIONES ENTRE EL 110 DE ENERO Y EL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO ANTERIOR

#### C. SECRETARIA DE LA CONTRALORIA Quien suscribe, en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 133 bis de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Morelos así como al artículo 75 de la Ley Estatal de Responsabilidades de los Servidores Públicos y bajo protesta de decir verdad, rindo a Usted las modificaciones a mi situación patrimonial. I.- DATOS DE IDENTIFICACIÓN Área exclusiva para sello. QUINTERO Apellido Paterno: AGUIRRE Apellido Materno: PODER: JUDICIAL SARA Nombre(s): 23/01/2013 20/02/2013 Registro Federal de Contribuyentes Curp Clave Única de Registro de Población Fecha de la declaracion anterior Fecha de toma de posesión del cargo Homodaye SECRETARIA DE ACUERDOS PENALES Y SECRETARIA DE SECRETARIA DE SALA DE PRIMERA INSTANCIA ADMINISTRACION DE CAUSAS Cargo que manifestó en su última declaración Cargo que desempeña actualmente SALA DEL TERCER CIRCUITO JUDICIAL EDO MOR TRIBUNAL DE CONTROL Y JUICIOS ORALES 3ER DTTO JUD EDO MOR Area de adscripción actual Area de adscripción que manifestó en su última declaración TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA Dependencia, Organismo o Ayuntamiento de adscripción de la plaza Dependencia, Organismo o Ayuntamiento que manifestó en su última plaza PAULINO MARTINEZ SIN NUMERO FRANCISCO I. MADERO Domicilio Oficial (calle y número exterior e interior o piso) Colonia CUAUTLA MORELOS 62742 735 3546292 Delegación é Municipio Entidad Federativa Código Postal Lada Teléfono oficial Extensión

Correo(s) electrónico(s) oficial(es)

II INGRESO ANUAL	
a) Remuneración neta del declarante por los cargos públicos desempeñados	272,028
b) Otros ingresos anuales	
c) Por venta de bienes muebles de su propiedad durante el año	
d) Por venta de bienes inmuebles de su propiedad durante el año	
e) Por inversiones de su propiedad durante el año	La Paris
INGRESO TOTAL DEL DECLARANTE (suma apartados a+b+c+d+e)	
Ingreso anual del cónyuge y/o dependientes	
TOTAL DE INGRESOS ANUALES DEL DECLARANTE, CÓNYUGE Y/O DEPENDIENTES	
III APLICACIÓN DE RECURSOS	
a) Pago de adeudos (Hipoteca, préstamos personales, etc.)\$	
b) Otros (Gastos de manutención, renta, etc.)\$	
TOTAL DE RECURSOS APLICADOS (suma a+b)	
IV DECREMENTOS	
IV DECREMENTOS a) Donaciones	
a) Donaciones	
a) Donaciones\$	
a) Donaciones	

\_\_\_\_\_

DEL DECLARANTE:								Estado Civil:
Domicilio p	articular (calle y número exterior	e interior o pi	so)					Colonia
CUAUTLA	1.1	N	ORELO	S	1			
Delegación ó Municipio		Ent	idad Federa	tiva		Código Postal	Lada	Teléfono particular
					1	MEXICANA		CUAUTLA
Co	reo(s) electrónico(s) personal(es)	)c			17.00	Nacionalidad		Lugar de Nacimiento (Delegación o Municipio)
MORELOS	09/10/1972	41	F	1	LICEN	NCIATURA	1.1	4900572
Estado	Fecha de Nacimiento	Edad	Sexo		Grado Má	iximo de estudios		No.Cédula Profesional
1	DERECHO					1		

Especialidad

V.- DATOS GENERALES

DEL CÓNYUGE O COL UBINA(O):

Datos d	e sus dependientes econ	ómicos
Nombre	Edad	Parentesco o Vinculo

NO APLICA --- NO APLICA

		(1) Chaques (2) Aharro (3) Valores (4) Banos (5) Acciones (6) Otro especifique	
2	12/12/2006		

TIPO DE OPERACIÓN:

Institución

Saldo al 31 de diciembre del año anterior

Tipo de Inversión Fecha de Apertura La Institución donde tiene su inversión es de Nacionalidad: **PESO MEXICANA** TITULAR: DECLARANTE Moneda (peso, dólar, euro, etc.)

IX - INVERSIONES

Número de cuenta

NO APLICA --- NO APLICA

# XI.- GRAVÁMENES O ADEUDOS TIPO DE OPERACIÓN: (1) Crédito (2) Préstamos (3) Embargos (4) Crédito (3) Embargos (4) Crédito (5) Crédito (6) Crédito (7) Crédito (8) Préstamos (3) Embargos (4) Crédito (8) Crédito (9) Préstamos (3) Embargos (4) Crédito (9) Crédito (9) Préstamos (3) Embargos (4) Crédito (9) Crédito (9) Préstamos (3) Embargos (4) Crédito (9) Crédito (9)

Tipo de Gravámen o Adeudo Número de contrato o tarjeta de crédito		Institución o Acreedor	. 22	Saldo al 31 de diciembre del año anterior
Si su adeudo o gravamen es por crédito hipotecario, embargo o compra a crédito de un inmueble, debe especificar el Registro Público de la Propiedad:		10/02/2010 Fecha que adquiere el adeudo	72 Plazo a pagar en meses	Importe Total del Crédite
	TITULAR:	DECLARANTE		
2   Tipo de Gravámen   Número de contrato o tarjeta de crédito		Institución o Acreedor		Saldo al 31 de diciembre del año anterior
Tipo de Grayamen Número de contrato o tarjeta de crédito Si su adeudo o gravamen es por crédito hipotecario, embargo o compra a crédito de un inmueble, dobe especificar el Registro Público de la Propiedad:		Institución o Acreedor 03/10/2012 Fecha que adquiere el adeudo	18 Plazo a pagar en meses	Saldo al 31 de diciembre del año anterior Importe Total del Crédio

XII OBSERVACIONES Y/O ACLARACIONES							
	C. Secretaría pidiendo me s	de la Contraloria del sea otorgado el acuse	Estado, solicito se sirva de recibo correspondien	a tener por presentada es te.	ita declaración,		

Así mismo y para efectos de lo señalado en el artículo 81 de la Ley Estatal de Responsabilidades de los Servidores Públicos, manifiesto expresamente mi autorización para que se verifique y coteje, el contenido de esta Declaración, ante cualquier Institución.

Fecha de elaboración:

Cuernavaca, Morelos., a 22 de Enero del 2014

NOTA:El Servidor público ha manifestado su patrimonio BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, en consecuencia se le apercibe para que se conduzca con verdad en lo declarado. Así mismo, se hace de su conocimiento lo señalado en el artículo 221 del Código Penal para el Estado do Morelos que al respecto señala:

"Al que teniendo legalmente la obligación de conducirse con verdad en un acto ante la autoridad, apercibido por ésta, en caso de ser procente el apercibimiento, se condujere con falsedad u ocultare la verdad, se le impondrá prisión de tres meses a dos años".